



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 25 de octubre de 2022

NÚM. 41

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— 10-22/COM-00087 y 10-22/COM-00088. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte y del Director de NICDO para informar sobre la decisión tomada por el consejo de administración de NICDO sobre la candidatura con la que se va a formalizar el contrato y la venta del Circuito de Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 21 minutos).

10-22/COM-00087 y 10-22/COM-00088. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte y del Director de NICDO para informar sobre la decisión tomada por el consejo de administración de NICDO sobre la candidatura con la que se va a formalizar el contrato y la venta del Circuito de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Egun on, parlamentari jaun-andreok. Vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Cultura y Deporte, dando la bienvenida a la Consejera Esnaola y les voy a anunciar que esta comparecencia, que ha sido solicitada tanto a petición de la propia Consejera como del Grupo Parlamentario Navarra Suma, comenzará con una breve intervención del portavoz en esta ocasión del Grupo Parlamentario Navarra Suma, el señor Pérez-Nievas para justificar la petición. Lo que haremos será unir ambas solicitudes en un único punto del orden del día y una única comparecencia. Por lo tanto, el señor Pérez-Nievas tiene la palabra para exponer los motivos que le han llevado a solicitar esta comparecencia. Cuando quiera.

SR PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida a la señora Consejera, al señor Urdiáin, señor Jefe de Gabinete, en una comparecencia que simplemente el motivo es, ya tienen ustedes lo que querían, ya han conseguido lo que han venido persiguiendo desde hace muchísimo tiempo, en un procedimiento inexplicable, absolutamente inexplicable, que tiene un montón de sombras, muchas más sombras que luces, que está ya es casi la quinta, si no me equivoco, y última comparecencia en relación con el Circuito de Los Arcos que tenemos. Espero que en alguna, en esta última, digan por fin la verdad del procedimiento. Hasta ahora, usted lo que ha hecho es no decir la verdad a este Parlamento, a los ciudadanos navarros y llamarnos a engaño con medias verdades, que es lo más preocupante de todo. Escucharemos una vez más qué tiene que decirnos, pero confiamos poco en que diga la verdad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Pérez-Nievas. A partir de este momento tiene la palabra la Consejera Esnaola. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Comparezco a petición propia para hablar sobre el proceso de compraventa del Circuito de Navarra y usted, señor Pérez-Nievas, me ha acusado de no decir la verdad, yo le animo a que si efectivamente puede demostrar dónde no digo la verdad, dónde estamos mintiendo, me lo indique, porque probablemente será que no está usted escuchando bien todo lo que les venimos contando, un proceso transparente, abierto como nunca lo ha sido.

El Consejo de NICDO ha decidido formalizar el contrato con la empresa con domicilio social y fiscal en Navarra, constituida a tal efecto por la empresa británica MotorSport Vision. Un asunto del que hemos mantenido puntualmente informada a la sociedad navarra y a este Parlamento desde el mismo momento en el que se inició. Por nuestra parte, lo diré una y otra vez, creo que hemos sido transparentes, para nada faltando a la verdad, informando de todas aquellas cuestiones que hemos podido trasladar.

Como ya expresé en mi comparecencia del mes de junio, la recomendación de la Cámara de Comptos que sugería que se analizará la alternativa de gestión más económica y eficaz y la situación económica y financiera de la instalación con pérdidas recurrentes en todos los años de funcionamiento para las arcas públicas, nos animó a la puesta en marcha de este procedimiento de venta.

Un procedimiento público que se anunció en el Portal de Contratación de Navarra, en la página web de NICDO y en la del Circuito de Navarra y que se trasladó mediante comunicados de prensa y lo que hemos ido contando aquí en el propio Parlamento, un procedimiento riguroso en lo técnico bajo los principios de igualdad, concurrencia, transparencia y objetividad, esperando, por cierto, lograr la mayor concurrencia posible y así es como hemos ido desarrollando todo el procedimiento.

El objetivo que hemos perseguido ha sido el de encontrar un operador especialista en este ámbito con reconocida solvencia y experiencia, con una propuesta técnica y económica, interesante y beneficiosa para la instalación y que genere el mayor impacto positivo en nuestro territorio mediante su actividad.

Como recordarán el pasado 2 de mayo se puso en marcha el proceso de compraventa de esta instalación que NICDO gestiona de manera directa o gestionaba, más bien, desde el 1 de enero de 2020 por la renuncia de la empresa que hasta entonces estaba arrendada. El 1 de junio a la finalización del plazo se recibieron seis candidaturas integradas por personas físicas y jurídicas de carácter nacional e internacional. A partir de ese momento se estudiaron y analizaron los niveles de solvencia económica y técnica de las candidaturas, tal y como se fijaron en las bases.

En lo que a la solvencia técnica se refiere, se tuvo en cuenta el grado de experiencia previa en gestión de instalaciones deportivas o del motor, en el desarrollo de eventos y espectáculos deportivos, en la organización de competiciones y también en la gestión de otro tipo de infraestructuras relacionadas. De manera que el Consejo de Administración de NICDO tras llevar a cabo el análisis de las ofertas presentadas por las candidaturas, acordó que sea la candidatura presentada por MotorSport Vision con la que se formalice el contrato de compraventa al considerar que su oferta es la mejor teniendo en cuenta aspectos económicos y técnicos, en especial el proyecto de gestión y explotación, primando el interés del Circuito y de Navarra. Un operador internacional capaz de explotar la instalación sirviéndose de su experiencia, sinergias y economías de escala y sus contactos, de forma que la instalación va a seguir vinculada a Navarra, pero ya no va a suponer un desembolso de dinero público. Porque le recuerdo que, por ejemplo, en los dos últimos años, los de la gestión directa por parte de NICDO, las pérdidas para las cuentas de la sociedad han sido de entre 2 millones y 2 millones y medio al año.

La oferta económica realizada por la empresa y aceptada por el Consejo de NICDO por unanimidad es de 7 millones de euros. Además, MotorSport Vision, se va a hacer cargo de una serie de costes que de no haber mediado esta venta, habrían supuesto de forma inmediata un desembolso público de 2 millones más. Entre los gastos de carácter urgente están, por ejemplo, el necesario de reasfaltado de la pista para poder conseguir disputándose competiciones y el compromiso por parte de la empresa es de un mínimo de 3 millones de euros en inversiones, y han realizado una estimación que puede alcanzar la cifra de 5.

Además, del precio y las inversiones, el acuerdo con este operador especializado en la gestión de circuitos del motor, se incluyen una serie de cláusulas que entendíamos básicas y que incluimos en la negociación. Por un lado, que tengan domicilio social y fiscal en Navarra. Por otro lado, el mantenimiento de la plantilla actual, formada por diez personas, e incluso MotorSport Vision se ha comprometido a realizar alguna incorporación, de manera que pueda incrementarse hasta doce las personas que forme parte del equipo en un periodo de cinco años. También se establece su compromiso a realizar las actuaciones necesarias para mantener las homologaciones deportivas actuales, a llegar a acuerdos con las federaciones de automovilismo y motociclismo por el uso de por su parte de esta instalación, a priorizar la contratación de servicios, suministros y obras con entidades y empresas con domicilio fiscal en nuestra comunidad y a colaborar con la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus entidades dependientes de la celebración y el desarrollo de actividades que den difusión a la marca navarra.

MotorSport Vision ya ha entrado a la gestión del circuito, para que puedan planificar la próxima temporada con las actividades que considere. Lo que esperamos es que su experiencia, sinergias y contactos consigan que la instalación atraiga más actividad que la que ha sido capaz de generar hasta este momento. Ahora cedo la palabra al Director Gerente de NICDO, Ramón Moncho Urdiáin, para que detalle aún más cuestiones relacionadas con el desarrollo del proceso de compraventa y de las características de MotorSport Vision.

SR. DIRECTOR GERENTE DE NICDO (Sr. Urdiáin Esparza): Hola, buenos días. Voy a detallar la cronología del proceso. El proceso comienza el 2 de mayo con la publicación en el Portal de Contratación de Navarra de las bases reguladoras del proceso de selección de candidatos para optar a la compraventa del Circuito de Navarra, estas bases también se publicaron en la página web de NICDO.

El 1 de julio recibimos seis candidaturas, a los días, dos de ellas nos comunicaron que renunciaban a seguir en el proceso, de manera que nos quedamos con cuatro propuestas a analizar. El 8 de junio una comisión técnica formada por personal de la empresa pública NICDO y de la Corporación Pública Empresarial de Navarra realiza un primer análisis de la documentación presentada, tras ese análisis se le requiere aclaraciones y documentación adicional para poder terminar de realizar la valoración. El 20 de junio con la documentación ya final de todas las candidaturas, la Comisión Técnica se vuelve a reunir para terminar de hacer la valoración final de las cuatro propuestas que continúan en el proceso.

De esa valoración final se concluye que dos candidaturas superan la puntuación mínima de treinta puntos que marcaban las bases para continuar el proceso, y dos no lo superan. Una de ellas no se llega a valorar ya que no aporta la documentación relativa a su solvencia económica. El 22 de junio se informa a cada una de ellas la decisión de selección y no selección. A las seleccionadas se les requiere que presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Esta documentación la tienen que presentar con fecha tope de 29 de junio. A partir de esa fecha, del 29 de junio, comienza a desarrollarse la fase de negociación con las dos candidaturas que superaron la primera fase del proceso.

En primer lugar, se firmó un acuerdo de confidencialidad con cada una de ellas, ya que durante la fase de negociación se comparte información relevante entre las partes. Por un lado, nosotros trasladamos información sobre el circuito, estado de instalaciones, obras realizadas, estados financieros, y todos los datos que han necesitado ellos para poder realizar sus propuestas, y ellos también nos trasladaron información relevante de su actividad, de los integrantes de las candidaturas, de propuestas de gestión, así como datos de carácter personal. En ese momento, NICDO les elabora un *transip* con una serie de condicionantes y obligaciones que tenían que asumir en su propuesta. Durante todo este periodo se celebraron reuniones individuales con cada una de las seleccionadas y se les fue suministrando toda la información que nos requerían. A finales de septiembre recibimos las dos ofertas en firme de cada uno de los candidatos. Esas ofertas son las que se presentaron al Consejo de Administración de NICDO que se celebró el pasado 29 de septiembre y, como sabéis, el Consejo acordó seleccionar la candidatura presentada por el MSV para formalizar el contrato de compraventa.

Ahora voy a resumir a grandes rasgos quién es MSV y su planteamiento de gestión. MotorSport Vision es una empresa con sede en Reino Unido, especializada en la tenencia de explotación de circuitos de velocidad. Tiene más de treinta años de historia y está dirigida por Jonathan Palmer, que es el director ejecutivo y propietario. Jonathan Palmer se inició en el negocio en 1991 y antes de esto había sido piloto de Fórmula 1. La empresa tiene en propiedad seis circuitos en Reino Unido, con unas ventas anuales que superan los 60 millones de euros y todos sus circuitos tienen unos ratios de ocupación muy elevados. En sus más de treinta años de historia nunca ha medido un recinto, por lo que demuestran su compromiso con la propiedad y la explotación a largo plazo.

Para realizar la operación de compraventa del circuito de Navarra, MSV ha constituido una sociedad con domicilio social y fiscal en Navarra. El acuerdo con esta compañía establece que invertirán 3 millones de euros en el trazado de los Arcos, ya que van a reasfaltar la pista, algo que NICDO tenía previsto realizar de manera inmediata. Además, van a realizar un cambio en el trazado para hacerlo más atractivo. Tiene previsto transformar y mejorar el aspecto de todo el recinto para darle un aire nuevo. Por su experiencia, estiman que pueden llegar a invertir hasta 5 millones de euros para dejar la instalación con los estándares de calidad MSV. La sede central del grupo se encuentra en el Circuito de Brands Hatch, y allí trabajan más de cien personas que se encargan de planificar e implantar una estrategia adecuada para gestionar con éxito cada uno de sus circuitos.

MSV va a subrogar a todo el personal y tiene además el compromiso de incrementar la plantilla. La empresa cree que una parte sustancial del incremento de actividad que van a conseguir con su entrada será de clientes que vendrán de fuera de España. Reino Unido, Francia, Holanda, Bélgica y Alemania serán los países de los que se espera traer negocio debido al alcance internacional que tiene la compañía.

Ahora, tras el acuerdo que tomó el Consejo de Administración de NICDO y después de hacer pública la decisión tomada, ya hemos firmado el pasado viernes, 14 de octubre, el contrato con MSV que le permitirá entrar en la gestión a partir del próximo 1 de noviembre. Los directivos de MSV han estado viniendo estos días a Navarra para reunirse con nosotros, han

estado en el circuito, se han reunido con toda la plantilla y están trabajando para definir la nueva estrategia de gestión. Están planificando todos los encuentros que tienen previsto hacer con federaciones nacionales, locales de automovilismo y motociclismo, con los directores de los grandes circuitos de España, con promotores nacionales, autoridades locales y demás agentes. En breve realizarán una rueda de prensa para presentar su plan de gestión.

Sobre el precio de venta, que como saben y como ha indicado la Consejera, se ha fijado en 7 millones de euros, nosotros, desde NICDO, durante el desarrollo de este proceso, encargamos a una empresa especializada en valoración de empresas, la empresa Crea Inversión, la elaboración de un estudio que nos permitirá tener un rango de valoración del negocio de circuito, que es lo que realmente estamos transmitiendo. Ese ejercicio de valoración, se desarrolló bajo la hipótesis de que el Circuito de Navarra constituye una unidad de negocio independiente. El estudio concluyó que mediante la metodología de descuento de flujos de caja, sale un valor de empresa negativo y mediante la metodología de múltiplos de transacciones comparables, le da un valor entre el 5,4 y 6 millones de euros. Esto se hace con la identificación de transacciones realizadas en los últimos años de circuitos de velocidad rentables, y para ello tuvieron en cuenta la venta de tres circuitos que se realizaron en Estados Unidos y uno en Europa.

Este estudio nos ha permitido tener un rango de valor de lo que estamos transmitiendo para poderlo comparar con las ofertas presentadas. Es todo por mi parte, muchas gracias, doy paso de nuevo a la Consejera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Ramón. Antes de terminar, sí que me gustaría recalcar algunas cuestiones que han ido surgiendo estos días, reacciones que se han escuchado tras la noticia de la venta del circuito y que diré que, cuanto menos, me han parecido sorprendentes. Ni siquiera valoraré que se dijera que hay que esperar a largo plazo para valorar la rentabilidad del circuito, porque no sé qué consideración tiene de largo plazo tras doce años de apertura.

Se han puesto en cuestión el precio de venta, que como ya les he repetido, y también ha comentado el señor Urdiáin, las bases no recogían un precio fijado de antemano, porque entendíamos que la negociación y la capacidad de los interesados iba a ser lo que nos marcará la oferta final. Es cierto que contábamos con un estudio de valoración que como bien hemos comentado, en el mejor de los casos, hacía una estimación de valor de 6 millones de euros, pero que dependiendo de las metodologías empleadas, podría dar incluso un valor negativo del circuito.

Les quiero recordar, además, que este no ha sido el primer intento de venta el circuito. El contrato de arrendamiento de la instalación de 2014 ya incluía una cláusula de venta de 15 millones de euros a partir del año 2017. Es decir, en 2014, en cuatro años de existencia de la instalación, el Gobierno de entonces ya calculó que se podía vender por un precio que suponía una depreciación del 75 por ciento del precio de construcción. Por esa regla de tres, en poco tiempo el circuito no valdría nada.

Señorías, considero que hemos resuelto un problema que estaba ocasionando cada año a las arcas forales un desembolso de alrededor de 2,7 millones del préstamo, además de otro

medio millón de euros más destinado a inversiones anuales necesarias, que tienen que ver con mantenimiento y homologaciones, y un coste de grandes eventos para que el circuito se mantenga en activo. Es decir, alrededor de 4 millones de euros anuales y eso sin contar las inversiones, que es urgente y necesario acometer, estimadas en torno a 2 millones de euros que ahora serán por cuenta de la empresa.

El proceso ha sido público y transparente, dentro de las reservas lógicas de unas negociaciones empresariales. La ciudadanía ha tenido conocimiento por parte de este Gobierno de lo que ha sucedido. Señor Pérez-Nievas, por mucho que repita que no ha sido así, la realidad es tozuda y nos da la razón. El interés que nos ha movido es el del interés público, aliviar los compromisos económicos que el mantenimiento del circuito suponía para todos los navarros y navarras, siendo exigentes con la solvencia y experiencia de las empresas interesadas en su gestión, las obligaciones en cuanto al mantenimiento del empleo, los posibles usos futuros del Gobierno de Navarra o la exigencia de tener en cuenta las federaciones de motociclismo y automovilismo, por ejemplo.

La empresa seleccionada es especializada en la gestión de este tipo de instalaciones, de hecho lo hace en seis circuitos en Reino Unido, la elección de la mejor candidatura finalista por su oferta y proyecto va a solucionar un problema que se había prolongado en el tiempo, pero sin prescindir de una infraestructura que puede traer y fijar riqueza en Navarra y que ya no va a ser gravosa para las arcas públicas. Esto es lo que teníamos que contarles, muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, Consejera. Gracias, señor Urdiáin. Daremos paso ahora a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, empezaremos por el señor Pérez-Nievas, portavoz de Navarra Suma. Cuando quiera tiene la palabra.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias, señora Presidente. Una más, señora Consejera, este asunto es una vergüenza para este Gobierno y usted aquí, repasando sus intervenciones para preparar la de hoy, tiene muchas cosas que explicar a la ciudadanía Navarra, muchas cosas. Desde luego, todo menos transparente, todo menos claro.

Voy a poner sobre la mesa una serie de incongruencias y empiezo por la mayor, cuando usted me dice que ha reconocido que lo que está haciendo es eliminar 2,7 millones de las arcas, es que la deuda desde que gobiernan ustedes en esta Comunidad ha pasado de 800 a 3.000 millones de euros. La solución es vender 2,7 millones, para usted. Usted ha venido aquí y ha dicho con la misma cara impasible que ha dicho hoy sobre la venta, primero, el Gobierno Navarra, que el funcionamiento del arrendamiento con canon era lo mejor, después ha dicho aquí que el arrendamiento a LAMS era la mejor opción, que el arrendamiento a la empresa MSVision, a la cual se le vende, no era la mejor opción.

MSVision fue la segunda empresa en el concurso de arrendamiento del año 2019, perdió frente a LAMS. Cuando LAMS no quiso hacerse cargo del contrato, usted vino aquí y dijo a través, porque habla también con el título a través de NICDO y del director anterior, señor Lacunza, que no se podía hacer la adjudicación a esa MSVision. No tenía por lo tanto para ustedes peor valoración técnica, económica, etcétera que LAMS, pero se lo dieron a LAMS, no

se lo dieron a MSVision, al señor Palmer en el año 2019, y ahora se lo venden a MSVision diciéndonos usted aquí, con la misma cara a que entonces, que es la mejor opción del mundo. No tienen vergüenza, eso lo primero. Explíquenos todo lo que ha dicho.

Usted luego vino aquí a decir que iban a hacer la gestión privada, que era lo mejor, que tampoco cerraba la opción a hacerlo a través de un canon. Al final, vino a decir que el canon no, que solamente gestión directa y un año después lo venden. Pero, ¿usted cree que ha sido transparente, clara y que tenemos que hacerle caso y que está haciendo una gestión impecable de este procedimiento? ¿Nos lo dice a nosotros? Ustedes tienen una intencionalidad política, que yo ya sé de adelante la intervención de todos los demás portavoces: ya nos hemos quitado de encima... Pero ese criterio de quitarse de encima una infraestructura, usted en qué lo hace, porque usted está gestionando un montón de infraestructuras deficitarias.

Usted está gestionando un montón de infraestructuras deficitarias, o es que el Navarra Arena tiene una gestión directa, o el Baluarte, cuánto le ha costado tenerlo, una carretera que estamos pagando un canon hace tiempo. Un préstamo por cualquier otra infraestructura pública, ¿pero qué criterio es ese? De quitarnos la deuda de las actuaciones públicas. Ustedes están quitando algo público para entregárselo a una empresa privada. La izquierda, porque esto es una cosa que se construye con dinero público y se entrega por 7 millones a una empresa privada, esa es la filosofía que hay detrás: construir con el dinero de los navarros y regalárselo a una empresa privada, de la que usted pierde todo control sobre la infraestructura. La gran frase que ha dicho usted: permanecerá el circuito vinculado a Navarra. Claro, señora Consejera, que lo hacen, lo sacan y lo trasladan, el circuito, ¿a dónde? Si dice esas cuestiones de Perogrullo como argumento, resulta francamente un planteamiento que le deja usted en muy mal lugar.

Pero es que hay muchas más cosas en todo esto desde un principio, una intencionalidad, como digo, claramente política. Ustedes tienen aquí algo que creen que la ciudadanía les está comprando, y a lo mejor lo están consiguiendo, y lo que quieren hacer es desacreditar la obra desde el principio. Una obra que no deja de ser una infraestructura más. Es un circuito, que bien gestionado, podía haber sido rentable porque lo fue.

En febrero del 2018, ustedes, el Gobierno de Navarra, a través del que era entonces director general de NICDO, el señor Lacunza, era su Gobierno, 23 de febrero del 2018, decía cuando trajo aquí McLaren en la presentación de Fórmula 1: «Esto es un bombazo. Navarra sale por todos lados, mejora increíblemente el turismo, todo va bien. LAMS es el gran artífice. Hay que reconocer su labor con mucho orgullo y satisfacción, por la labor que está haciendo LAMS. Van a traer nada menos que otros cincuenta y dos días de actuaciones. Es una estructura que planteaba dudas en origen, pero son los mejores momentos. Está funcionando muy bien».

Esto lo dice además también en la cadena Ser, que tampoco es una emisora de radio muy amiga del Gobierno de UPN o de Navarra Suma, pero en ese caso ponía en valor todo esto. Lo decía el Gobierno, lo decía usted: «Se ha conseguido el equilibrio desde febrero del 2014, una labor conjunta que está resultando bastante extraordinaria, el equilibrio económico conseguido en 2015, LAMS muy bien, increíble». Eso es lo que hay, lo que ustedes decían en

aquel momento. Pero ahora no, después de eso no, ahora hay que venderlo. Lo de la venta tiene para mí varias cuestiones absolutamente injustificables.

Primero, es una pérdida en la propiedad de un patrimonio de Navarra, de todos los navarros. Un patrimonio que ustedes se han negado sistemáticamente a gestionar bien, y usted, señor Urdiáin, cuando me diga el valor, si hubieran seguido ustedes gestionando el circuito, el valor sería cero. Si hubieran gestionado debidamente, el valor del circuito hubiera sido otro absolutamente distinto, si hubiera estado gestionada por una sociedad, como empezó LAMS en sus primeros momentos o una que le hubiera gestionado bien, a lo mejor MSVision, que a nosotros nos parecerá fenomenal, pero que ustedes consideraban que MSVision, a la que le han vendido, no tenía categoría ni capacidad para gestionarlo con un canon, lo decidieron ustedes, no lo digo yo. Y cuando la que había ganado el concurso, repito una vez más, no lo quiso coger porque no tenía capacidad, ustedes no llamaron a esta empresa, ni siquiera la llamaron, decidieron hacerlo ustedes para desvalorizar este circuito y venderlo a precio de saldo.

Los navarros pierden una infraestructura que seguirá vinculada a Navarra, no quiero entrar en esa manifestación, solo faltaría, pero qué control tenemos sobre ella, ninguno, se ha vendido. Se puede vender el Pabellón Navarra Arena, con su teoría se puede vender mañana a alguien que lo podrá coger y gestionar.

¿Por qué no mantenemos el tema del canon, como es la figura que tienen todos los circuitos que funcionan en este país? Todos. ¿Quién ha vendido el circuito: Jerez, Montmeló, Alcañiz, Albacete? Nadie. ¿Son rentables? No, directamente no. ¿Por la cifra de negocio que tienen? No. Hay un montón de intangibles que controlan los gobiernos, a través de sociedades públicas y mixtas que hacen que sea rentable. ¿Cuánta gente va a Alcañiz a los circuitos en las pruebas de MotoGP, etcétera? Nadie está pensando en venderlo. Nadie lo vende, no es una fórmula que sea de éxito. Ustedes disminuyeron su valor y luego lo venden.

Por lo tanto, digo, ¿qué hemos ganado? Es un modelo absurdo, tenemos una pérdida de control de los ingresos, la capacidad. ¿Por qué esta empresa va a decidir que tiene que hacer acuerdos con turoperadores con destino final Navarra y no con destino final La Rioja? Dígame usted, ¿cómo lo han conseguido, tiene una cláusula para eso? ¿Qué valor tenemos nosotros del control? ¿Por qué no un canon? Porque a ustedes no les da la gana, porque quieren venderlo para decir, fíjese qué malos son los gobiernos anteriores que hemos tenido que venderlo. Vendan todas las carreteras de Navarra, vendan el Pabellón Navarra Arena, el Baluarte, con ese criterio, vendan todo, dejen la deuda reducida a la nada.

Luego ocultan irregularidades tras la venta. ¿Por qué no se vuelve al alquiler? No nos lo dice. ¿Por qué Palmer no podía ser, como le ha dicho antes y ahora de repente es el mejor para venderlo? ¿Por qué se encarga la auditoría a Shuttle Minds? Ahora hablaremos de esto también. ¿Por qué tanto secretismo con la venta? ¿Por qué se ha mentido en el Parlamento a todos los navarros con el circuito una y otra vez? Hay un empeño a desacreditar esta infraestructura para conseguir justificar la venta.

Shuttle Minds es la empresa que ustedes deciden. Y usted aquí, en comparecencia en el Parlamento, lo que se constató es que esta empresa Shuttle Minds tenía que hacer la

valoración del circuito para justificar lo mal que lo había hecho LAMS ante la opinión pública. Esta empresa no es una empresa de auditoría. Esta empresa como objeto social tiene, hablan de consultoría integral del automóvil, organización y planificación comercial, *marketing* y ventas, organización de eventos, identificación, captación y desarrollo de clientes, así como definición y gestión de canales comerciales para empresas del sector automovilístico particulares, servicios de *catering* y comida en dichos eventos y actividades de impresión y artes gráficas, en particular, mediante la técnica de vinilizado sobre carrocerías de automóviles, el asesoramiento financiero a empresas... Esta empresa no tiene nadie acreditado para hacer auditorías, tiene dos trabajadores. Esta empresa no tenía facturación ninguna, cerró inmediatamente después hacer la auditoría. Esta empresa la eligen ustedes para dañar lo máximo posible la credibilidad del contrato y de la gestión que había hecho LAMS. No tiene otra justificación. Usted nos ha contado, y ojo, que esta empresa también, Shuttle Minds, ni existe ni existirá. Vayan ustedes al Registro Mercantil a ver cuál es su actividad, su número de empleados, qué catalogación profesional tienen los empleados para hacer auditorías. Vayan ustedes y compruébenlo.

Aquí también la Cámara de Comptos nos ha mentido a todos, en esta sede parlamentaria, diciendo que era una empresa de auditoría. Lo digo aquí alto y claro. En su informe que nos presentó aquí de enero del 2021 dice que esta empresa es una empresa de auditoría, esta no es una empresa de auditoría.

De auditoría no es y sobre la base de eso ustedes lo han hecho. Usted viene aquí, señora Consejera, para decirnos que en este momento Shuttle Minds quién lo elige y me dirán que está de acuerdo la empresa LAMS. A la empresa LAMS ustedes le proponen que haga una auditoría y dice que sí, pero ustedes le dicen que ante la dificultad de encontrar empresa, le van a decir quién y ustedes deciden que sea esta empresa. Esta empresa que lo va a hacer en NICDO y dice que por su conocimiento específico en el mundo del motor y los eventos a él vinculados y la solvencia del equipo auditores... Esto lo dijo usted en sede parlamentaria, esto es falso, es mentira.

Por eso nosotros nos hemos empeñado en tratar de demostrar que lo que se está haciendo aquí es directamente tratar de justificar a través de falsedades constantes, primero, que algo que funcionó, impedir que siguiera funcionando, ustedes sabrán por qué tienen esa obsesión, para eso les obligaron a mantener, en las dificultades que tienen un sector como el motor, los 500.000 euros fijos permanentes en sus activos, para que la empresa no pudiera funcionar correctamente y lo hicieron, consiguieron que fuera imposible que, después de haber ustedes, el Gobierno, prorrogado con ellos, porque estaban convencidos de que era la mejor opción, el contrato de arrendamiento, esta empresa se echara atrás. Después ustedes hicieron auditoría con esta empresa que tendrá que justificar y tiene cosas muy raras que justificar. Además, usted dijo aquí también en sede parlamentaria que no era vinculante la auditoría que fuera a realizar, pero inmediatamente después de acabar esta auditoría, ustedes ejecutaron el aval. Inmediatamente después con una auditoría que usted dijo aquí que no era vinculante y que hubo que hacer una segunda después.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tengo que pedirle que vaya finalizando, señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: En definitiva, se quedan muchas cosas en el tintero de todo este procedimiento, ya lo tienen, ya lo ha conseguido, pero Navarra no está mejor por haber regalado una infraestructura que costó mucho esfuerzo económico a todos los navarros. No tiene ningún criterio de justificación. Hemos perdido el control sobre una infraestructura que bien gestionada, como se hizo en su momento, ponía a Navarra en el mundo del motor, en el mundo del turismo, en el mundo de los ingresos indirectos. Ustedes no la han querido, prefieren decir a los navarros que han hecho un favor a todos ellos. Usted aquí ha venido en más de cinco veces a decirnos cosas que no han resultado verdad, que no son verdad.

Por lo tanto, sinceramente, este procedimiento es un procedimiento oscuro, un procedimiento que muestra que ustedes son todo menos transparentes. Aquí, usted ha engañado, le ha faltado a la verdad en más de una ocasión. Usted con esto se desacredita absolutamente como Consejera y la gestión del señor Urdiáin y la gente que ha trabajado en NICDO, como el señor Lacunza, también desaparecido sin que nadie supiéramos porqué, exactamente igual, oscurantismo, oscurantismo y falta de transparencia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Pérez-Nievas. Es el turno ahora del portavoz del Partido Socialista de Navarra, cuando quiera tiene la palabra, señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días también bienvenida, señora Consejera, señora Esnaola, señor Urdiáin, también a su Jefe de Gabinete, señor Laspeñas. Gracias por las explicaciones y por las aclaraciones en torno a la venta del circuito. Yo antes de hablar de la venta en sí dicha, quiero hacer una breve cronología de los hechos para entender el proceso de este circuito.

Este proyecto nace en el Plan Navarra 2012. Nace con un 55 por ciento de propiedad privada y un 45 por ciento de propiedad pública, con un presupuesto inicial de 15 millones de euros, pero conforme fue desarrollándose este proyecto, los socialistas empezamos a ver que había cosas que no eran correctas, con bastante poca transparencia. Eso sí era poca transparencia, señor Pérez-Nievas. Lo más llamativo es que conforme se iba ejecutando la obra, la Administración, a través de una empresa pública, iba asumiendo parte de ese porcentaje en propiedad, adquiriendo un total del 99 por ciento, con un total del coste de obra de 55 millones de euros sin IVA y con muchas deficiencias.

En 2010 el Partido Socialista solicitamos una auditoría a Comptos y desveló que las obras del circuito se habían hecho sin informes técnicos, con una adjudicación directa, sin ningún tipo de concurrencia y sin ningún tipo de pliego. Usted me dirá, señor Pérez-Nievas, si esto no es transparencia y si esto no es oscurantismo, lo es.

Es verdad que en ese momento las empresas públicas se regían por el derecho administrativo privado y eso lo aprovechaba Unión del Pueblo Navarro. Así que, señor Pérez-Nievas, señores de UPN, señores de Navarra Suma, la realidad supera la ficción. La infraestructura estaba denostada desde sus inicios, desde que se creó, porque se hizo como se hizo.

Tras quince años, 68,8 millones de euros de construcción, de financiación y de mantenimiento, una auténtica barbaridad. Todo esto dista mucho de cómo se ha cerrado este proceso de venta, que ha sido un proceso totalmente transparente con la ejecución del aval tras la salida

de LAMS y tras la auditoría. Totalmente transparente con la apertura y el anuncio del proceso de venta. Totalmente transparente ahora con la venta ya efectuada. En todas ellas, la señora Consejera ha estado en esta Comisión a petición propia.

Señores de Navarra Suma, se han quedado solos, el sentido común demuestra que fue una obra faraónica, una obra desproporcionada y que no ha generado el impacto que se esperaba y, al final, se ha convertido en un lastre para las arcas forales.

Estamos convencidos desde el grupo socialista de que la opinión pública sabe valorar y va a saber valorar de forma positiva la decisión tomada por este Gobierno. Desde el grupo socialista avalamos, sin ningún tipo de titubeo, la gestión de la venta del circuito. Lo que mal empieza, mal acaba y, tras este proceso, con la venta ha acabado de la mejor forma posible. Ya sabemos cómo fue el proceso de construcción. Sabemos cómo fue el proceso de gestión, 28 millones de euros en pérdidas en la gestión desde el 2010 hasta el 2021, un auténtico agujero negro. No ha terminado de despegar, ni con gestión pública ni con gestión externa. Y algo tendrá que ver el cómo y cuándo se hizo. Hoy hemos vuelto a escuchar de nuevo decir que esta infraestructura requiere tiempo para ver si es una inversión adecuada. ¿De verdad se lo creen?

Usted, señor Pérez-Nievas, ¿ha leído las recomendaciones de la Cámara de Comptos? Lo que yo creo es que usted ni siquiera se ha preparado esta intervención. Yo entiendo que usted habla para su público, pero me temo que no habla para la ciudadanía en general que sí avala esta operación.

La realidad es que saben perfectamente que en el fondo la operación es la correcta y saben perfectamente que con la venta de este circuito se le va a sacar más partido y van a saber gestionarlo de una forma correcta y de una forma mucho más específica. La empresa tiene experiencia en Reino Unido con la gestión de varios circuitos y a nosotros lo que nos parece importante es que se va a domiciliar fiscalmente en Navarra, se ha comprometido a contar con los proveedores navarros, va a mantener la plantilla de trabajadores y trabajadoras, e incluso habla de poder aumentarla. Además, va a realizar las reparaciones necesarias que, sí o sí, se tenían que haber hecho por un valor de 2 millones de euros, que pueden llegar hasta 5 millones de euros. Además, algo muy importante, no pueden vender el circuito durante los próximos cinco años.

Lo que sí que me parece importante, y no voy a dejar de decir, es que va a trabajar en colaboración con las federaciones deportivas de nuestra Comunidad. Desde el Partido Socialista estamos totalmente de acuerdo con la venta de este circuito. Por supuesto, también estamos de acuerdo con el proceso que ha llevado a cabo este Gobierno, que ha sido con total transparencia, detallando toda la información a los grupos parlamentarios desde el inicio. Información de primera mano, solicitando las comparecencias necesarias para dar cuenta de la situación, una rueda de prensa a todo tipo de detalles a la opinión pública con un *dossier* explicativo de todo el proceso. En definitiva, un proceso correcto, sin ninguna objeción y transparente.

Sí que, antes de terminar, nos gustaría saber al grupo socialista qué relación espera tener el Gobierno de Navarra a través de NICDO o NICDO con la empresa y con este circuito a partir de ahora, una vez una vez efectuada la venta.

Por mi parte, nada más, quiero agradecer a la señora Consejera, al equipo de NICDO, encabezado por el señor Urdiáin, también por supuesto a su Jefe de Gabinete. Pueden estar tranquilas y tranquilos, estamos convencidos de que la sociedad en general, que nunca vio con buenos ojos esta infraestructura, nos lo va a agradecer. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor Mena. Es el turno ahora del portavoz de Geroa Bai, señor Azcona, cuando quiera.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, eskerrik asko, Presidenta. También gracias a la Consejera y al Gerente de NICDO por las explicaciones. Explicaciones que, por otra parte, ya eran conocidas desde el punto de vista también público.

Yo voy a repetirme en una de las afirmaciones que hice en una de las primeras Comisiones sobre el circuito de Los Arcos que hicimos en esta legislatura, diciéndole a la Consejera que tenía un marrón encima de la mesa que de alguna forma había que intentar resolver y que para mí y para nosotros desde Geroa Bai tiene, por lo menos, una reflexión inicial. Esto es una ruina, desde que se empezó, desde el punto de vista económico, desde que empezó a fraguarse. No voy a repetir los datos iniciales que preveían una inversión de 6 millones que acabó siendo de 60, que preveían una participación pública pequeña que acabó siendo la mayoritaria dentro de la inversión y, luego, el recorrido que yo creo que mis compañeros ya han repetido.

Por tanto, es una ruina y, desde luego, habría que buscar también quién es el responsable de esta ruina, quiénes tomaron la decisión de hacer esta inversión sin ningún tipo de plan de viabilidad para la inversión. No estamos hablando de inversión pequeña, estamos hablando una inversión que la suma ha constituido para las arcas públicas 70 millones de euros. Yo creo que habría que empezar a preguntarse por las responsabilidades de aquellos que decidieron acometer esta inversión sin tener ningún plan de viabilidad para la misma. Sí es así.

Este marrón se ha ido convirtiendo en un agujero cada vez más grande. Ahora mismo se convierte en que se vende el circuito por una décima parte de lo que costó, que costó diez veces más de lo que previó en ese momento el Gobierno de UPN, que el propio Gobierno de UPN lo incluyó como una de las actuaciones prioritarias, decía, cuatro años más tarde cuando ya se veía el recorrido que estaba teniendo con deudas acumuladas. El Gobierno de UPN lo incluyó como actuación prioritaria en aquel Plan Navarra 2012, en este Parlamento algunos grupos parlamentarios ya alertaron de la insostenibilidad de algunas de esas inversiones. Aquel plan que preveía 4.500 millones de inversión pública y que trajo consigo algunas de las inversiones nefastas, como ha sido ésta, para las arcas públicas de Navarra.

Como digo, sin ningún plan de viabilidad, con una adjudicación directa puesta en entredicho desde el punto de vista de procedimiento, también por la Cámara de Comptos en su primer análisis de esta inversión. Durante los primeros años de gestión directa con UPN en el Gobierno, arrojó déficits de los más importantes que ha tenido la instalación con 5 millones de

euros. UPN en ese momento también contempló, en el propio pliego, la posibilidad de la venta, cuando vio que esto era un marrón. Lo hizo ni más ni menos que por 15 millones de euros, porque era lo que quedaba pendiente de amortizar, para por lo menos, acabar saldando la deuda que quedaba pendiente de ese préstamo de, creo, 33 millones de euros que se solicitaron para la ejecución de la inversión.

Geroa Bai yo creo que ha participado en la búsqueda de soluciones en la gestión de este circuito que fuesen sostenibles, no estamos hablando de rentables, ni deficitarias, sino sostenibles, que sean sostenibles, no solo para las arcas públicas, sino para el conjunto de la sociedad navarra. Durante doce años se han buscado distintas alternativas de gestión directa, de gestión indirecta, ya hemos hablado de las diferentes opciones y de las consecuencias económicas que ha ido trayendo cada año y también de servicios de inversiones necesarias para la propia instalación que ha tenido que ir ejecutando el Gobierno, porque las empresas adjudicatarias no podían acometer. Por tanto, durante doce años se ha buscado una solución sostenible a esta inversión que desde el principio no tenía ese plan y ahora lo que queda, desde luego, desde Geroa Bai nos entristece que acabemos doce años más tarde o quince años más tarde, desde que comenzamos con esta inversión, vendiendo el circuito por diez veces menos de lo que costó. Desde luego, lo que es sangrante es que las arcas públicas tengan que haber aportado 70 millones de euros sin un plan específico para este proyecto.

Lo que queda ahora por parte de Navarra Suma es sembrar dudas, embarrar todavía más una situación que nace, ya desde luego, con una serie de responsables muy claros sobre lo que está pasando. Con esto no muestra más que esa debilidad, la de intentar embarrar la situación actual, la de intentar buscar responsables en la situación actual, cuando hay responsables de la situación originaria.

A nosotros nos preocupan los retornos, también se habla, yo creo que también la Consejera, y yo creo que hay que ser cautos con algunas de las afirmaciones de que a partir de ahora tendrá retornos. Ya se ha hablado desde el principio que tenía retornos para la sociedad navarra, para la zona, que iba a suponer no sé cuántos miles de empleos, no sé cuántos millones de euros.

Se puede leer en la hemeroteca esas afirmaciones que se hacían sobre el circuito y que nadie ha tasado. Tengo la suerte de pertenecer a esa zona y nadie ha tasado, no vivo socialmente esos beneficios que trae el circuito a la zona. Nadie los ha tasado socialmente, ni económica, ni de ninguna forma. Por tanto también, dejemos de hablar de esos supuestos beneficios que ha traído para Navarra el circuito y también yo creo que hay que ser cautos en las previsiones a futuro de la propia inversión.

Lo que nos queda es solicitar, en este caso, a la empresa MotorSport Vision, esperar del futuro, que al menos se cumplan los parámetros que tenemos que garantizar como Administración, que es que se busque una especialización de la gestión de la infraestructura, sostenibilidad, que se realicen las inversiones que quedan pendientes, la infraestructura empieza a tener ya quince años. Por tanto, las inversiones que va a haber que ir haciendo en esa infraestructura van a ser importantes, porque va cumpliendo años, ya se han dicho algunas de ellas que son necesarias para seguir con la propia actividad ordinaria, como puede ser el reasfaltado del propio circuito, que se garantice, y yo creo que esto es fundamental las dos cuestiones últimas,

que se garantice que los agentes sociales que han participado del circuito, como puede ser la Federación de Automovilismo, que reclaman que se pueda seguir usando el circuito en las condiciones dignas para ellos, que se siga contando para ellos en el uso del circuito, y desde luego, que se tengan las garantías de los trabajadores y trabajadoras en la subrogación de los mismos con la nueva empresa. Eso es lo que, al menos, debemos esperar de futuro.

Si podemos buscar un beneficio para la zona, tasar beneficios sociales, como se hablaba desde el principio de la zona, ya sería todavía más interesante. Tenemos dudas respecto a esto, porque ha sido una inversión que nació, desde el punto de vista social y económico, siendo un marrón para el Gobierno. Obedece a otros tiempos, yo creo que el compañero socialista ya ha dicho, obedece a esas obras faraónicas que no tenían ningún sentido desde el punto de vista de la sostenibilidad para las arcas públicas. Desde luego, no creo que tengamos que desviar nuestra atención en aquellos que responsablemente tomaron la decisión de hacer este tipo de infraestructuras que ahora, unos años más tarde, se están convirtiendo en un problema. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Azcona. Ederki. Orain, Ramirez jauna, EH Bilduren bozeramailea izanen da. Orduan, nahi duzunean, zurea da hitza.

SR. RAMÍREZ ERRO: Mila esker, mahaiburu anderea eta egun on guztioi eta kontseilariari eta bere taldeari, eskerrik asko emandako informazioagatik. Lo que mal empieza mal acaba, y probablemente del pecado original se deriva una actuación errática lastrada por las consecuencias del propio despropósito original.

Despropósito sobre el que los diferentes gobiernos o el gobierno responsable, digo, porque en las fases diferentes de gobierno estaba el Gobierno de UPN, luego estuvo el Gobierno UPN-Partido Socialista de Navarra y, en este caso, le toca a usted, es decir, ha habido sucesivas. En ese camino errático, yo creo que el que esté libre de culpa que tire la primera piedra.

Efectivamente, se han detectado una serie de irregularidades que nosotros, como grupo, las hemos puesto siempre de manifiesto y creemos que es importante remarcarlo, porque estamos hablando de recursos públicos y con los recursos públicos, evidentemente, se debe justificar la eficacia y eficiencia de cada uno de los euros.

Decía el portavoz de Navarra Suma que esta infraestructura ha costado mucho esfuerzo y, es cierto, muchísimo dinero. No estoy de acuerdo cuando dice: « bien gestionada, como se hizo en su momento», no ha estado bien gestionada nunca. Encima las dudas persisten y este grupo las pone de manifiesto. Algo que ha costado 68 millones de euros, gestado en 2007 con la primera propuesta de construcción de Samaniego del Gobierno de Navarra, en el año 2014 vale 15 millones. Entonces la duda es, ¿esa depreciación a qué se debe? ¿Realmente se gastó lo que se dijo que se gastó, tal y como debía ser gastado? ¿Se hizo una gestión para ver si los presupuestos, realmente las obras se ejecutaban tal y como estaba dispuesto o hubo ahí un desvío de dinero? Eso, ¿no se lo preguntan ustedes? Si una infraestructura que cuesta 68, eso es lo que cuesta no hay ninguna duda, que a los cuatro años se quiera vender por 15, ¿es que realmente se gastaron bien gastados? Ya no digo como inversión estratégica, que evidentemente no había ni planificación, esto es evidente, sino en la propia ejecución. ¿No les asombra, no se lo preguntan?

Yo creo que sí, sobre todo, porque cuando alguien pretende indagar en esta cuestión, se encuentra con telón de acero y una imposición de silencio. ¿Cómo se determinaron esos 14 o 15 millones que estipulaba el contrato de 2014, se hizo una *Due Diligence*? ¿Alguien ha tenido acceso a esa *Due Diligence* para saber exactamente la empresa que fijaba el precio, cómo determinaba y calibraba la calidad de los materiales, la calidad de la construcción, la calidad del firme, los estudios geológicos? ¿No se habían hecho los estudios geológicos adecuados? ¿Se construye una pista en un terreno que tiende a agrietar la propia pista? ¿No es casualidad que todo esto estuviese protegido por una cláusula de confidencialidad?

Repasen las hemerotecas y las sesiones de esta Comisión y verán cómo tuvieron que ser informes jurídicos los que a este portavoz le facilitasen el contrato en cuestión. Con la advertencia expresa de que pudiera ser un delito desvelar esos 15 millones que estaban estipulados en su día como venta, porque, claro, ese era el escándalo. Algo que ha costado a la ciudadanía navarra 68 millones, cómo al cabo de cuatro años, el precio que pone la empresa es el de 14 o 15 ¿Qué se ha hecho ahí? Eso está pendiente de conocerse. Se habló en su día de comisiones de investigación. Incluso, yo recuerdo perfectamente a la Presidenta Barcina hablando de estas cuestiones y justificando las cláusulas de confidencialidad. Luego se estipuló por informes y por el cambio de la ley que las empresas públicas no pueden establecer acuerdos de confidencialidad en los contratos, pero fue a raíz de aquello, señorías.

Por lo tanto, cuando estábamos hablando..., yo entiendo que puede ser molesto para Navarra Suma. Es decir, una obra que cuesta 68 millones a los cuatro años el precio es de 15. Nadie debe preguntarse nada, nadie debe sospechar que quizá no se han hecho las cosas o que nadie se ha lucrado en todo este proceso y que no es precisamente la ciudadanía navarra. Claro que hay dudas, hay muchísimas dudas. A raíz de ahí, de intentar encubrir ese pecado original, de construir una infraestructura, probablemente, a la vista del precio, construida de una forma bastante negligente, se van arrastrando los problemas que vamos viendo año tras año

Decía el señor Pérez-Nievas, gestionarse bien como se empezó gestionando. Los primeros años ya tenía un déficit de 5 millones de euros. Entonces dicen que esto se va a alquilar. Se inaugura en 2010, ahí están las fotos, se ve muy bien quién acudió a la inauguración y ese espíritu, de quienes estaban, de euforia ante esta infraestructura, pero luego, 5 millones de pérdidas, vamos a alquilarlo. Se alquila a LAMS. Cuando toca la renovación, la nota de prensa del Gobierno de Navarra es espectacular porque está la empresa adjudicataria, la que va a comprar, el Gobierno de Navarra o NICDO no la ve la más adecuada, ve la otra, la que meses después, que no tiene que coincidir con que usted pasase a ser Consejera, es decir, este contrato se hace antes, pero cuando la empresa LAMS renuncia es ya con este Gobierno. Entonces, sí que ustedes nos intentaron explicar la oportunidad de hacer una gestión directa. Y así fue, pero yo también entiendo que si uno quiere vender el burro, tampoco va a exhibir todas sus debilidades. Lógicamente ese camino es errático y a la ciudadanía hay que explicárselo.

En cuanto a la venta, nosotros no tenemos elementos para juzgar y para valorar que esos 9 millones sean poco o mucho. Lo que sí vemos es que el propio Gobierno de Navarra a los cuatro años ya dio por hecho que lo quería enajenar por 15. Vamos a estudiar con mucho detenimiento ese valor, hemos pedido la documentación y queremos verlo porque,

lógicamente, estamos hablando de un patrimonio muy importante y de cuestiones que son importantes por su dimensión y por su calado. En todo esto también qué ha sido errático, esos anuncios que se hacen una y otra vez de la influencia de la economía inducida. Decía el propio Gobierno en julio del 2019, una infraestructura que genera ingresos en Navarra de entre 7 y 8 millones de euros. ¿Seguro?

Dicen los de la zona que tampoco lo notan tanto, pero claro todas estas cosas se han venido diciendo por NICDO, por el Gobierno de Navarra y sostenidas en el tiempo y, lógicamente, generan unas incoherencias. Si tantas bondades genera por qué en estos momentos nos lo quitamos. Nosotros solicitamos un informe a la Cámara de Comptos, precisamente porque no entendíamos muy bien qué había ocurrido en esa renovación del contrato. Se renueva el contrato, se hace una valoración ditirámbrica de cuál es el momento y a los meses no se consume y, además, se detectan irregularidades en las instalaciones, etcétera. Pedimos un informe a la Cámara de Comptos. La Cámara de Comptos, quizá no en uno de los más profundos de sus informes, sí que acaba concluyendo que alguna solución habrá que buscar a esto, porque es deficitario. En otras palabras, habrá que buscar alguna solución, no sé si apuntando directamente a la venta o casi, pero eso es lo que decía el informe de la Cámara de Comptos.

En este momento, y termino, porque yo creo que ésta es de estas comisiones que darían más juego si el reglamento del Parlamento contemplase una posibilidad más extensa de poder intervenir, pero nosotros tenemos dudas sobre este proceso actual. Uno es ¿qué papel ha jugado la CPEN? Entendemos que es una cuestión estratégica o ¿es algo que exclusivamente ha sido entre Gobierno de Navarra y NICDO y la CPEN se lo ha comunicado? Es decir, qué participación ha tenido en este proceso la CPEN, primera cuestión.

En segundo lugar, no podemos abstraernos de otra realidad en torno a la gestión de infraestructuras en las que el Gobierno de Navarra ha incorporado muchas inversiones, Sendaviva, ¿tiene algo que ver en una nueva visión estratégica, unas decisiones políticas, lo que va a pasar este año con Sendaviva? Termino, señora Presidenta. Porque claro, estamos hablando de infraestructuras en las que las Administraciones Públicas han incorporado muchos millones de euros, tanto en una como en otra. Termino, señora Presidenta. Es cometido de esta Comisión el estar atento y velar por las decisiones acertadas e impulsar, en su caso, una reorientación si consideramos que no. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Es el turno ahora de la Consejera. Cuando quiera, tiene la palabra para la réplica.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias. Voy a contestar alguna pregunta o aclaración. El señor Mena ha preguntado cuál iba a ser la relación entre la empresa MotorSport Vision y NICDO, el compromiso es que se vayan celebrando reuniones periódicas. De hecho, sabemos cuándo ha venido, ya varias veces, y nos informan que están aquí y cuál es su agenda del viaje. Reuniones periódicas con la empresa para, también, estar al tanto de su día a día y estudiar posibles sinergias y colaboraciones entre ambos agentes, porque entendemos que en el campo del impulso al deporte, turismo de reuniones, ocio, etcétera, puede haber muchas sinergias.

Respecto a que el circuito no se puede vender, no es exactamente así. El *Term Sheet* recoge que se puede vender, solo que establece en diferentes plazos de venta anuales una recuperación de un porcentaje de ese precio de venta por parte de NICDO, o sea que realmente sí, pero en el caso de que se produjera con una serie de condiciones. También la experiencia nos dice y el propio currículum de MotorSport Vision es que no ha vendido ninguno de los circuitos de los que es propietario.

También por responder al señor Pérez-Nievas alguna cuestión. Yo entiendo que no tener argumentos hace que uno se encuentre en un laberinto en el que la salida es difícil de encontrar. Me ha dicho que yo soy impasible, no sé, desde luego soy una persona que siento emociones y desde la mayor empatía le diré que puede ayudarle a salir de ese laberinto, a encontrar la salida, simplemente el reconocer que el procedimiento ha sido adecuado y transparente, que se ha puesto solución a un problema y que hemos puesto solución al problema que generaba un gran agujero en las arcas forales y que ahora ya no va a ser así.

Por terminar, porque poco queda por decir. A diferencia de situaciones anteriores, que la propia Cámara de Comptos cuestionó, este proceso ha estado fundamentado, se ha tomado la mejor decisión posible porque la instalación seguramente tiene potencialidades, que un operador especializado con conocimiento, experiencia y contactos ha de saber aprovechar, el circuito, no se cierra no desaparece. La empresa tiene un compromiso, como nos ha manifestado y ha plasmado en su proyecto para la gestión, para intentar hacerla más rentable. Navarra seguirá ocupando una buena posición en el ámbito del motor, pero sin que ahora le cueste a las arcas forales. Ahora será a riesgo de un operador privado y no, como digo, con un impacto negativo en nuestra Hacienda.

Además, MotorSport Vision ha cumplido con una serie de cuestiones que considerábamos imprescindibles, como la de disponer de domicilio fiscal y social en Navarra, el mantenimiento del empleo, la contrata de servicios con empresas locales, las inversiones necesarias o el trabajo en colaboración con las Federaciones Deportivas de Motociclismo y de Automovilismo, MotorSport Vision ha conseguido reflotar y colocar en beneficios todos los circuitos que ha comprado hasta ahora y, como decía, no se ha desprendido de ninguno de ellos en treinta años de trayectoria. Con todo ello, consideramos que se abre una nueva etapa que esperamos que sea beneficiosa para el circuito, lógicamente, pero también para toda Navarra.

Como siempre, abiertos a responder, abiertos a ser transparente, por lo menos en las preguntas de las que nosotros podemos hacernos cargos, es decir, de esta legislatura. De preguntas anteriores sobre esa nota de prensa, que a veces hace referencia, en más de una ocasión lo ha hecho, el señor Ramírez, de julio del 2019, ahí no tengo respuesta. O por qué en cuatro años se produjo una depreciación de 75 por ciento del precio de construcción recogido en la cláusula del contrato, tampoco tengo respuesta. Eso, tendrán que responder las personas que en ese momento tomaban este tipo de decisiones.

Nosotros tenemos respuesta al procedimiento que hemos iniciado en estos meses, que culmina ahora, como digo, termina además, a mi modo de ver, con un resultado positivo y considerando, como decía, que se abre una nueva etapa para el circuito y que, lógicamente, tendrá un beneficio positivo para toda Navarra. Así que muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Muchas gracias, señores Urdiáin y Laspeñas. No hay más puntos en el orden del día. Les deseo que tengan una buena mañana, pasatu egun eder bat. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 19 minutos).